		Guia docente		
	Datos Iden	tificativos		2018/19
Asignatura (*)	Hidrodinámica, Resistencia y Propulsión Marina Código		631411205	
Titulación	Licenciado en Náutica e Transporte Marítimo			'
		Descriptores		
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Segundo	Troncal	5
Idioma	Castellano			'
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Correo electrónico			
Profesorado	Correo electrónico			
Web				
Descripción general	Conocer los fundamentos de la F	Hidrodinámica Náutica.		
	Comprender y manejar el concepto de resistencia al avance y los elementos o causas que intervienen en su generación			
	Comprender la dinámica de la auto-propulsión,y de la interacción Propulsor-Vehículo.			

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A25	Modelizar situaciones y resolver problemas con técnicas o herramientas físico-matemáticas.
A26	Evaluación cualitativa y cuantitativa de datos y resultados, así como representación e interpretación matemática de resultados obtenidos
	experimentalmente.
A28	Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante fundamentos
	físico-matemáticos.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Compet	tencias del
	tí	ítulo
	A25	
	A26	
	A28	

Contenidos		
Tema Subtema		
1.Hidrodinámica Náutica	1.1.Introducción.	
	1.2. Ecuaciones generales de la hidrodinámica.	
	1.3.Hidrodinámica Potencial.	
	1.4.Circulación y Sustentación.	
	1.5.Análisis Dimensional.	
	1.5.Régimenes de Flujo.	
	1.6.Teoría de la Capa Límite.	
	1.7. Análisis de Flujos Externos: Condiciones de Contorno.	
	1.8.Idea básica sobre los métodos de la Hidrodinámica Computacional.	

2.Resistencia al Avance	2.1.Componentes de la Resisitencia al avance.
	2.2.Resisitencia Friccional y de Formas.
	2.3.Resistencia por Formación de Olas.
	2.4.Resistencia Aerodinámica.
	2.5. Efecto de los Apéndices en la Resistencia.
	2.6.Ensayos con Modelos y correlación Modelo-Buque.
	2.7.Influencia de las Formas en la resistencia.
	2.8.Métodos de predicción de Potencia-
3.Propulsión	3.1.Generalidades
	3.2.Dinámica de la Propulsión.
	3.3.Análisis del Propulsor Aislado.
	3.4. Análisis de la interacción Propulsor-Vehículo.
	3.4.Régimenes de Carga y Cavitación.
	3.5. Series sistemáticas de Propulsores.

	Planifica	ción		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados		5	0	5
Lecturas		0	10	10
Sesión magistral		55	0	55
Solución de problemas		50	0	50
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planif	icación són de carácter or	ientativo, considerando	la heterogeneidad de l	os alumnos

Metodologías			
Metodologías	Descripción		
Trabajos tutelados	Elaboración personal de información complementaria.		
Lecturas	Manejo de bibliografia complementaria: como articulos publicados , informes técnicos, etc.		
Sesión magistral	Desarrollo de los contenidos de la asignatura		
Solución de	Planteamiento y solución de problemas.		
problemas			

	Atención personalizada		
Metodologías	Descripción		
Lecturas	Lecturas Supervisión del trabajo del alumno.		
Trabajos tutelados			

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Sesión magistral		Prueba escrita	50
Lecturas		Comprensión del contenido	10
Trabajos tutelados		Exposición del Trabajo.	10
		Contenidos.	
		Aportación Personal.	
Solución de		Prueba escrita	30
problemas			
Otros			



Observaciones evaluación

	Fuentes de información		
Básica	- Breslin, John (1994). Hydrodynamics of Ship Propellers. C.U.P.		
	- Carlton, (1994). Marine Propellers and Propulsion. B.H.		
- Bertram, Volker (2000). Practical Ship Hydrodynamics. B.H.			
Complementária			

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías